

En Jerez.	Fuera.
9 rs.	Un trimestre. . . 27 rs
Un año. . . 90	Un año. . . 100

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

FERRO-CARRILES  
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla. . . . .	7 16	10 38	4 16	13
De Sevilla á Jerez. . . . .	7 15	10 55	6 25	13
De Sevilla á Cádiz. . . . .	6 20	10 38	3 15	6 13
De Cádiz á Sevilla. . . . .	7 30	10 55	6 25	13
De Sevilla á Jerez. . . . .	7 15	10 38	3 15	6 13
De Cádiz á Jerez. . . . .	5 40	9	2 36	6 35
De Sanlúcar á Jerez. . . . .	5 16	9 20	3	13

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Jueves 30 de Julio de 1885.

Núm. 9.001

## El Guadalete.

### NUEVOS CONSEJOS.

El ilustrado y discreto señor Hygicus continúa su patriótica campaña en defensa de la salud pública. En su última carta se dan nuevos saludables consejos á los sevillanos que juzgamos oportuno reproducir en nuestras columnas, pues lo esencial de ellos puede ser bien apreciado por nuestras autoridades y por el público.

«Estamos de acuerdo en que una de las partes más esenciales del procedimiento profiláctico, es la cremación de las deyecciones coléricas.»

Otra parte no menos esencial del sistema, es el transporte al lazareto de los vecinos que hayan estado expuestos al contagio. Cuando el colérico ha muerto ó consiente en ser trasladado al hospital, todos los vecinos de la misma casa, y acaso los de las inmediatas deben ir al lazareto sucio; pero si el colérico permanece curándose en su domicilio y continúa allí siendo un foco vivo, activo y progresivo de infección, entonces no solo deben trasportarse á paraje seguro los habitantes de aquella casa, sino tambien todos los de las circunvecinas. Pero ¿cómo vamos á hacer ese transporte? ¿Acaso en coches de plaza como se ha hecho en Valencia?

Por último, la primera condicion del sistema profiláctico, es que se imponga á todos los vecinos y éstos la cumplan, la obligacion de dar parte á la autoridad instantáneamente de la presentacion del primer caso sospechoso. Por eso en otras naciones, lo primero que hace el Alcalde es publicar un bando, que firman con él las eminencias médicas de la localidad y que contiene, entre otras muchas instrucciones útiles, la indicacion de las calles y números donde se hallan constituidas permanentemente las estaciones de la policía sanitaria y á donde se han de llevar los avisos, y las penas en que incurren los vecinos que estando atacados de diarrea, no avisan simultáneamente al médico y á la autoridad; lo cual en España no sería una novedad, porque está dispuesto en la Novísima Recopilacion.

Pues nada de esto se ha hecho en Sevilla; ni hay preparado ni organizado de antemano, que yo sepa, el material ni el personal de médicos y de arquitectos necesario para acudir instantáneamente á la extincion del primer chispazo del incendio colérico.

¿Y esto por qué? Ya yo lo indicaba con ciertas indirectas en mi primera «Carta Higiénica» y en otras posteriores; porque tenia previsto lo que habia de suceder. De todo ello tiene la culpa la rutina, la pícara rutina que es una de las enfermedades incurables de este país. En otras partes, como por ejemplo en los Estados Unidos, tan pronto como se anuncia un nuevo invento, todo el mundo, con febril entusiasmo, se dedica á estudiar y comprobar práctica y experimentalmente su utilidad y sus ventajas, y una vez demostradas con toda seguridad, y sin temor de un fracaso, el invento se adopta sin reserva. Aquí en España no es así: no basta que se sepa que este sistema se viene practicando real y efectivamente, con grandes ventajas y sin ningún inconveniente en todas partes (por ejemplo en Londres, en Hamburgo, en Marsella) desde 1865; no: para que en España se adopte, es preciso que haya desaparecido toda la generacion que nació antes del año de 1865.

La rutina es incurable, como la locura. En vano tratáreis de convencer al monomaniaco de que los fantasmas que él ve, no existen; os dará la razon en todo lo demás, pero en cuanto al punto de su monomanía, no lo sacareis de sus trece. Del mismo modo, el rutinario escucha con una sonrisa entre burlona y compasiva á cuantos intentan sacarlo de la senda trillada.

Para que Sevilla en definitiva se libre de la epidemia, sería indispensable aplicar con todo rigor cuatro medidas, que la opinion pública unánime reclama con ahínco y aplaudiría con entusiasmo, y son:

1.ª Acordonar la ciudad con un cor-

don tan estrecho, que no pasen ni los pájaros.

2.ª Acordonar del mismo modo á Alcalá de Guadaíra, y advierto que esta segunda medida es de tanta necesidad y trascendencia para Sevilla, como la primera.

3.ª Poner en el Guadalquivir dos filas de centinelas, una en cada orilla, desde la Algabe hasta San Juan de Aznalfarache, para que no toquen al agua ni los mosquitos.

4.ª Ejercer igual vigilancia sobre todo el acueducto desde Alcalá hasta Sevilla, y aun no estaría demás extender esa misma vigilancia á todo el curso del Guadaíra, desde la Sierra de Algodonales por Coronil, y desde la Peña de Algámita por Moron, pues por ahí es por donde puede infeccionarse el pueblo de Alcalá, que á su vez puede infeccionar el acueducto.

### CALENDARIOS.

«Ya que el presente es tan negro, tan triste, tan desconsolador, volvamos la vista hácia el porvenir.»

Agosto va á ser una desdichada continuacion de este doloroso mes de Julio; Setiembre será á su vez la continuacion de Agosto; Octubre...

Allugar á Octubre, queremos dejar la palabra á *El Progreso*, que se entretiene en hacer calendarios.

Para mayor claridad, distribuiremos por meses las profecias del colega.

#### OCTUBRE.

«No se retardará la apertura de las Cortes, como sospechan los maliciosos ó los que se pasan de listos. Al contrario; en vez de aplazar la reunion de las Cámaras para Diciembre, como podría hacerse constitucionalmente, se convocarán para la segunda quincena de Octubre.»

#### NOVIEMBRE.

«Se discutirá la política general del gobierno con motivo del Mensaje de la Corona; se aprobarán las leyes pendientes de discusion, entre las cuales tiene la preferencia de D. Antonio su proyecto de Jurisprudencia contencioso-administrativa, y á mediados de Noviembre se suspenderán las sesiones, quedando así cumplido el precepto constitucional.»

#### DICIEMBRE.

«Para aplacar las iras de los discrepantes se introducirá alguna variacion en el ministerio, contando con el beneplácito de Romero, que ocupará la presidencia del Congreso.»

#### ENERO Y FEBRERO.

Aquí deja *El Progreso* un vacío, que cuidarán de llenar, en honor de los conservadores y sus familias, los proveedores de comestibles, los grandes sastres, las grandes modistas, el *carrossier* de moda, el guantero más *chic*, las contadurías de los teatros, las bailarinas del Real... ¡y los habilitados de los ministerios!

#### MARZO.

Recobra nuestro colega la palabra, y segun él, «no volverán á reunirse las Cortes sino en la segunda quincena de Marzo ó primera de Abril, época de las flores, en las que volverá á retoñar las ilusiones del partido liberal.»

#### ABRIL, MAYO Y JUNIO.

«Cánovas legalizará la situacion económica, presentando oportunamente los presupuestos, preparados por el ministro de Hacienda, que tiene en cartera, Albacete ó Sanchez Bustillo, y como no ha de faltar coyuntura en que poner nuevamente á prueba el lirismo monárquico de usted, Sr. Sagasta, con alguna nueva parodia del viaje á Aranjuez, continuarán, Cánovas, gobernando; usted, recreándose en sus propios entusiasmos; la parte conservadora de su partido, la mejor vestida, y que goza de cierto confort, esperando turno; los ya calvos progresistas que le siguen, ceñentes, y los advenedizos de la monarquía, aguardando ocasion para ensayar su maravillosa fórmula de inoculacion democrática, contra el virus tradicional que se oponen combatir.»

## LA CUESTION SANITARIA EN SEVILLA

(DEL POSIBILISTA.)

EL INSPECTOR GENERAL DE SANIDAD.

El 27 llegó en el tren correo á dicha ciudad el Inspector general de Sanidad doctor Lucientes, de cuya mision hablóse mucho en todos los círculos, pues se creía que su viaje tenia por objeto poner término á las medidas preventivas que se vienen observando y á la que es creencia general que debe Sevilla el estado de salud de que goza.

La noticia que circuló rápidamente fué muy comentada, produciendo alguna excitacion por el natural temor de que al suprimirse las precauciones se pusiera en peligro la salud del vecindario.

Expontáneamente organizóse en el Círculo de Labradores y en el Español, una comision compuesta de personas muy conocidas que pasó á ver á las Autoridades con el objeto de saber de cierto cuál era el espíritu de que se hallaban animados, el propio tiempo que para saber á punto fijo las instrucciones que traía á Sevilla, el delegado del gobierno.

EN EL AYUNTAMIENTO.

La comision fué recibida en la Casa de la ciudad por el teniente de alcalde señor Monti, que tuvo para ella todo género de consideraciones y que al saber el motivo que allí la llevaba, hizo presente el buen deseo que animaba á la Corporacion y su propósito de hacer en bien de la salud del pueblo de Sevilla cuanto á sus alcances estuviera, lo que fué expresamente confirmado por el Sr. Alcalde que á poco presentóse tambien ante la comision.

De aquí pasó la comision al

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Hospédase el Sr. Inspector general de Sanidad en la casa del gobernador, y aquí la visita tenia el doble objeto de hacer presente á la Autoridad superior de la provincia idéntica manifestacion que la hecha al Ayuntamiento, al par que saludar al Dr. Lucientes y oír de sus labios el objeto de su viaje. Recibióla el Sr. Cossio con su proverbial amabilidad, y ante ella protestó de los buenos deseos que abriga y de su resolucion de hacer todo lo posible en obsequio á la salud pública.

EL DR. LUCIENTES.

A poco presentóse éste. Es un hombre de edad algo más que mediana y cuya fisonomía y maneras revelan enérgicas condiciones de carácter. Recibió afablemente á la comision á la que dijo que venia á Sevilla á hacer para su defensa cuanto fuera posible, no á destruir lo hecho; á hacer que se practicasen cuantas medidas convenientes prescribe la ciencia y autorizan las leyes; que sus deseos eran los mejores y que esperaba encontrar el concurso de todos para su obra. Indicó tambien que cuanto se venia haciendo seguiria haciéndose, aumentando el rigor en las fumigaciones para los equipajes, géneros y efectos contumaces, pero que la observacion á que hoy se somete en San Jerónimo á los viajeros procedentes de puntos infestados, habria que modificarla por ser contraria á la ley la manera en que viene realizándose, debiendo solo quedar reducida para aquellos que á juicio real y recto de los facultativos, pudiesen parecer sospechosos de no hallarse en buenas condiciones de salud.

Hicieron algunas objeciones al doctor Lucientes los Sres. Infanzon, Liaño, Adalid y nuestro Director el Sr. Borbolla y á todos ellos contestó en el mismo sentido, mostrándose dispuesto á hacer cuanto es posible en defensa de la ciudad, pero no á autorizar la continuacion de la observacion en la forma que hoy se realiza.

Despidióse la comision del Delegado del Gobierno y nosotros acudimos á escape á la redaccion para relatar lo ocurrido y sintetizarlo.

POR LA NOCHE.

La agitacion siguió por la noche. En el Ayuntamiento fuéronse reuniendo numerosos grupos engrosados más tarde por comisiones de los Círculos.

El Ayuntamiento hallábase reunido en sesion secreta, y como la manifestacion fuése en aumento, algunos concejales por indicacion del Alcalde expresaron la conveniencia de que una comision pasase á expresar los deseos del público á la Sala Capitular. Así se hizo, y la Comision compuesta de los Sres. Nuñez de Prado, Arcos,

Sanchez Lozano y Borbolla, pasó á la Sala Capitular seguida de numeroso público.

El Alcalde dirigió la palabra á los manifestantes participándoles que el Ayuntamiento acababa de aprobar su conducta y que él estaba dispuesto á hacer cuanto preciso fuera en bien de la salud del vecindario.

El concejal Sr. Lastra preguntó si se sostendrian las medidas adoptadas y el Sr. Monti dijo que él, autor de la proposicion aprobada, declaraba que su espíritu era el de mantenerlas.

El Sr. Borbolla hizo presente que los deseos de los manifestantes eran que continuasen las prescripciones sanitarias, y que bastaban á todos las seguridades dadas por el Alcalde, con lo que terminó el acto.

La manifestacion, considerablemente aumentada, recorrió luego varias calles del centro, dirigiéndose al Gobierno en donde otra comision penetró para exponer sus deseos al Gobernador, cuando nos retiramos para dar estos apuntes á la estampa.

Entre tanto, la Junta de Sanidad habíase reunido, y segun nos aseguran, acordó la conveniencia de continuar observando idénticas medidas que hasta aquí.

A esta junta asistieron los facultativos Sres. Rivera, Infanzon, Moreno, Delgado, Tuñon, Pizjuan, Rubio, el Dr. Lucientes y el Sr. Gobernador.

A la una de la noche continuaban los grupos estacionados delante de la casa habitacion del Gobernador y otras comisiones habian solicitado que se retirase de la ciudad el Dr. Lucientes que habia penetrado en ella sin cumplir las prescripciones sanitarias.

Más tarde el jefe de la Guardia civil recomendó á los grupos que se disolvieran, lo que verificaron dirigiéndose á casa del Sr. Hoyos.

En el día de ayer continuó siendo objeto de todas las conversaciones el mismo asunto y era general la opinion de que se mantuvieran las precauciones sanitarias asegurándose que á ello estaba resuelto el Ayuntamiento.

Por la mañana celebróse una reunion en el gobierno civil, á la que asistieron los principales individuos del Ayuntamiento, senadores, diputados y el Delegado.

Pensóse enviar una comision á Madrid, compuesta de personas notables con el objeto de exponer al ministro los deseos de la poblacion, pero desistióse de ello.

El doctor Lucientes salió en el tren expreso para Madrid ayer tarde.

Veremos en qué para todo esto.

Se anuncia la llegada del Sr. Alcázar, gobernador nombrado para esta provincia y se cree que el Ayuntamiento mantendrá las disposiciones adoptadas y aun se decía, que de ser derogadas por aquella autoridad, la Corporacion municipal admitirá en masa.

### CARTA DE VALENCIA.

Sr. D. Pedro Rodriguez de la Borbolla, Director de *El Posibilista*.

26 de Julio, 1885.

Muy señor mio: El telegrama recibido aquí esta mañana con las condiciones del dictámen de la Real Academia de Medicina de Madrid, ha producido, como era natural, buena impresion en todos los partidarios de la inoculacion. En cambio, á *La Correspondencia de Valencia*, al gobernador Sr. Bote la, al Dr. Moliner y á otros que se hallan poseídos de una verdadera pasion y que podemos llamar *Ferramfobia*, les ha excitado profundamente y continúan, apoyados por *La Correspondencia*, sacando á relucir mezquindades, casos desgraciados y accidentes del hogar doméstico, para desacreditar el sistema.

Los contrasentidos más grandes y la falta absoluta de razonamientos científicos, andan á la orden del día. De todos éstos que se precian de conocer el asunto, no hay uno de ellos que sepa mirar el microscópio. Preguntaba hace algunos días uno de estos antiferranistas que más han escrito en *La Correspondencia*, y ante los individuos de la Comision oficial en el

laboratorio de la Facultad, «qué instrumento era un microscópio colocado en la mesa.» Esto hace la apologia del santo.

Anteayer vine precisado á presentar un remitido á *La Correspondencia de Valencia*, acompañado de un notario público. Hasta este punto han llegado las cosas; pues encima de atacarlo á uno, hay necesidad de pagarle á tres reales la línea para que rectifiquen. Esto ha ocurrido al Sr. Ferran, á quien *La Correspondencia* le habia ofrecido sus columnas, y le cobra noventa reales por un comunicado. Estos periódicos que no copian, ni insertan más que lo contrario al sistema Ferran, blasonan de imparciales y de ser eco de la opinion pública. Afortunadamente, es el único de la capital, y en cambio, *El Mercantil Valenciano* y *Las Provincias*, que están reputados como de los mejores periódicos de España y que usted conoce, están haciendo una campaña grandiosa en favor de la inoculacion, publicando la verdad de todo lo ocurrido.

Aún no sabemos qué pueblos servirán para la experiencia definitiva del doctor Ferran.

La epidemia sigue en descenso en esta capital.

Suyo affmo.,

Dr. Leopoldo Murga.

### LAS INMORALIDADES DE LONDRES.

Siguen siendo objeto preferente de la atencion de la prensa de todo el mundo las valientes revelaciones de la *Pall Mall Gazette*, periódico de antiguo aficionado á publicar escritos de sensacion. En los comienzos de su vida periodística, hace veintitantos años, llamó poderosamente la atencion pública con el relato de uno de sus redactores, que, disfrazado de verdugo, se introdujo en una *morkhouse* (casa de dormir en Madrid), y pasó allí una noche sufriendo el baño preparatorio y los horrores de la cama en aquel sitio.

Poco há, la misma *Gaceta* trató tambien con aparato y ruido de las habitaciones in-alubres y del estado de la marina inglesa. Finalmente, ha revelado los repugnantes secretos que tal escándalo han producido.

Poco antes, el periódico anunció que las personas timoratas no debian leer los números que publicaría en tres días de la semana siguiente.

Este simple aviso ya despertó mucho la curiosidad; de modo, que al aparecer los números señalados, la venta fué extraordinaria; mayor fué cuando se supo de qué trataban.

La *Pall Mall Gazette* ha referido por menores terribles de la prostitucion, pero fijándose especialmente en el punto donde se han descubierto más infamias: la corrupcion de menores.

Ha publicado la relacion de una modista francesa, Margarita de S., que puede servir de terrible ejemplo.

La francesa marchó á Londres, atraída por un anuncio inserto en los periódicos, que le ofrecia un puesto excelente en una buena casa. Al llegar á Londres, el agente del anuncio le dijo que habia ido un poco tarde; pero que le procuraría otra colocacion.

Aunque no inspiraba aquel hombre (el Sr. B.), ninguna confianza á Margarita, esta accedió á dejar la fonda por un alojamiento más barato; á la vez puso algunos anuncios en la prensa, que no dieron resultado.

A todo esto, iba quedándose sin dinero, tuvo que empeñar el reloj y la cadena para pagar sus gastos. Un Sr. L., que acompañado de B., habia ido á ver á Margarita, le dijo que desconfiase del agente, el cual proyectaba robarle la maleta, y que cambiase de domicilio. Creyéndolo una persona decente, la jóven aceptó, pero el Sr. L. la llevó á una casa, donde con todo descaro le dijo que tendria que pagar 75 francos por semana por ella y 50 por él. «¿De dónde sacaré yo este dinero?», preguntó la pobre muchacha. «V. se arreglará», contestó él cínicamente.

Negóse ella y él la maltrató; por último, encerrada en aquella casa, falta de medios de subsistencia, tuvo la desgracia de caer y cayó.

Interrogado D. por la comision de la *Pall Mall Gazette*, reconoció la verdad de los hechos referidos.

Otro agente, John, que se ha retirado del comercio, después de haber pasado

Librería calle Larga, núm. 33.

seis meses en la cárcel por corrupcion de menores, refirió pormenores no menos repugnantes.

Todos los años enviaba a Bruselas, Amberes, Lila, Boloña y Ostende, 250 jóvenes.

La tercera parte de ellas solia faltar antes del envío. John cobraba como prima 250 francos por cabeza.

Por lo general, las jóvenes en cuestion ignoran a dónde van; se las engaña fácilmente, con cualquier promesa. Para evitar que en el camino ó en el punto á que iban destinadas las pobres inglesas advinasen á lo que se las enviaba ó lo advirtiese un tercero y las advirtiese a ellas, John las hacia acompañar de una buena señora, que no las deja comunicar con nadie, cosa tanto más fácil, cuanto que ellas no entienden el idioma. Una vez en el establecimiento á que se las ha conducido, si tratan de reclamar, las engañan, las emborrachan y las privan de todo medio de escaparse.

Cada agente explota una localidad para la exportacion: uno Liverpool, otro Manchester, otro Londres; hay tambien algunos encargados—espanto causa leerlo!—de enviar niñas de ocho á diez años.

Otros muchos pormenores que ha insertado *Pall Mall Gazette* son de todo punto intraducibles; basta con lo expuesto para hacer comprender el grado de corrupcion á que ha llegado Londres.

**Gacetas.**

**CORRESPONSAL EN PARIS**

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Señores que se han suscrito para la alimentacion de las clases menesterosas con una cantidad determinada por una sola vez para prevenir la invasion y desarrollo en esta ciudad de la epidemia del cólera:

	Pesetas.
D. Juana de Dios Lacoste.	1.000
D. Luis Isasi y Lacoste.	500
D. Domingo de Sautu é Isasi.	400
D. Eadío García Gonzalez.	250
D. Enrique Isasi y Lacoste.	200
D. Salvador García del Salto.	125
Presidente y Socios del Circulo Liberal.	125
D. Diego Gutierrez Laborde.	125
D. Antonio Romero Valdespino.	125
D. Juan B. Gonzalez del Villar.	100
D. Gaspar de Aranda y Fernandez.	100
D. José Perez de la Sierra.	100
D. Vicente García Quijano.	100
D. Agustin Dávila y Adorno.	100
D. Miguel Primo de Rivera.	100
D. José M. Elias y Francos.	75
D. Pedro Llovet y Feiné.	50
D. Manuel Llorente y Meneses.	50
D. José de la Herran y Lacoste.	50
D. José Bueno y Gonzalez.	50
Sres. Fiaude Woodhuse y C.ª.	50
D. Nicolás Diaz de Mayorga.	40
D. Nicolás Aquino Villar.	40
D. Alejandro Gordon Beigbeder.	30
D. Cayetano Fernandez y Gonzalez	30
Viuva de D. Juan Ortega y Daporto	25
D. José García y Angulo.	25
D. Andrés Carramolino y Buena-	25
fuzada.	25
D. José Fantoni y Virués.	25
D. Manuel de Bernatni Troncoso.	25
D. Antonio de Dez y Prats.	25
D. Juan P. Aadro y Domecq.	25
D. Francisco Perez de Grandallana.	25
D. José Romero Carrasco.	25
D. Manuel Romero Carrasco.	25
D. Enrique Hours Lavié.	25
D. Félix Aranda y Fernandez.	25
D. Antonio Berrio y Azua.	25
D. Juan Ruiz de Zea.	25
D. Emilio Perié y Bianchi.	25
D. José Contreras Sanchez.	25
D. Salvador Martin Arnedo, Pbro.	25
D. Carlos Alfonso Gallardo.	25
D. José Barrero y Cery.	25
D. Manuel Abad Pernia.	25
D. Francisco Rivas Fernandez.	25
D. Pedro Ruiz Berdejo.	25
D. Miguel Luna Barrera.	25
D. Antonio Lopez Muñoz.	20
D. José Diaz de la Bárcena.	20
D. Segundo Palazuelo y Valderrá-	20
banos.	20
D. José Ceballos Gutierrez.	20
D. José Benitez Orellana, Pbro.	20
D. Manuel Romero y Romero.	20
D. Manuel Benitez Diaz.	20
D. Andrés Llamas Llamas.	15
D. Salvador Milans Bentayol.	15
D. Pedro Beigbeder Algarin.	15
D. Lorenzo Cruz Fuentes.	15
D. José Duplain Gonzalez.	15
D. Carlos Adsuar Fernandez.	15
D. Antonio Perez Cascales.	15
D. Vicente Bernal, Pbro.	15
D. Adriano Castañeda Benitez.	15
D. Leopoldo Obelliane.	15
Circulo de la Amistad.	15
D. Gregorio del Castillo Barco.	12
D. José Antonio Azpitarte.	10
D. Adolfo Aguirre Valdés.	10
D. Julian Cantero y Ortega.	10
D. Antonio Lopez Gonzalez.	10
Total.	4.847

Ha abierto una seccion en sus columnas *El Liberal* con el epigrafe *Buzon*

de alarma, y en ella inserta cuantos avisos ó quejas le envian los vecinos de Madrid. Estos van menudeando sus advertencias y quejas, en lo cual merecen aplauso, porque así se convierten en auxiliares de la autoridad. Igual costumbre deberia seguirse en todas las poblaciones donde hubiese prensa periódica; pero para ello no basta la buena voluntad del periódico, puesto que la que se necesita es la del vecindario, que debe acudir constantemente á dar cuenta de lo que se le ocurra y sea beneficioso para la salud pública.

Pocos, muy pocos son los que utilizan las columnas del GUADALETE para un fin tan laudable, y en verdad que celebráramos recibir con frecuencia noticias que enterasen á las autoridades de las faltas que se notaran, ó advertencias aprovechables. Para recordar lo conveniente de ese fácil trabajo de averiguacion y de ese buen sistema de consejos utilizables, escribimos precisamente estas breves líneas.

**Hemos experimentado una desagradable sensacion al leer ayer, en la breve advertencia con que encabeza su número, que mañana termina su publicacion nuestro apreciable colega *El Comercio*.** El ilustrado director del decano de la prensa gaditana, dignísimo sucesor de su ilustre y honrado padre D. Fernando García de Arboleya, de inolvidable memoria, se siente sin duda abrumado, no por el peso del trabajo, que con su elevada inteligencia sabe dominar, sino por acerbas decepciones. En el partido donde tan alto figura *El Comercio* aumentan cada dia los elementos de perturbacion y discordia, y no es por cierto Cádiz ni otros pueblos importantes de la provincia donde menos se siente esa especie de gangrena que corroe á esa agrupacion política, que en el hecho de ocasionar la desaparicion de un periódico tan importante y de tan gloriosas tradiciones para su partido, da la prueba más evidente de su espíritu suicida y de su falta de subordinacion.

**Dice «La Reforma», periódico radical del Burgo de Osma:**

«Nosotros, que acostumbramos á aplaudir todo lo bueno, hacemos público el noble rasgo de nuestro Prelado, quien ha cedido, para Hospital de coléricos, el edificio que habitan las Hermanitas de los pobres, en las afueras de esta poblacion. Las caritativas Hermanitas, se ofrecieron á cuidar de los enfermos, en el caso de que el huésped del Ganges llame á nuestras puertas, siempre que su Superiora las concediera el debido permiso, y habiendo telegrafado el Ayuntamiento de esta villa á dicha señora, suplicándole la mencionada autorizacion, contestó inmediatamente manifestando que con mucho gusto concedia el permiso solicitado. ¡Qué diferencia entre la conducta de las Hermanitas de los pobres, y la de algunos caballeros!»

**Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:**

- Para Gibraltar, 8 botas, 1 cuarta y 1 caja.
- Para Marsella, 31 botas, 3 cuartas, 1 octava y 13 caj.s.
- Para Leith, 120 botas, 3 cuartas y 12 cajas.
- Para Burdeos, 113 botas, 1 cuarta y 10 cajas.
- Para Gottenburg, 129 botas y 14 cajas.
- Para San Nazaire, 4 bota y 1 octava.
- Para Amberes, 6 barriles.
- Para el Havre, 210 botas, 3 cuartas y 32 cajas.
- Para Borga, 8 botas y 1 octava.
- Para Liverpool, 98 botas, 3 cuartas y 12 cajas.
- Para Londres, 292 botas, 3 cuartas, 1 octava y 37 cajas.

**Dice «El Eco de Andalucía»:**

«De nuevo ha vuelto á tel-grafiar el celeberrimo Sr. Villaverde para que se suprima el lazareto en Sevilla. El Sr. Alcalde de esta capital ha contestado nuevamente que no puede obedecer esta orden, que pugna con los acuerdos de la Junta de Sanidad, la cual tiene sobre sí la estrecha responsabilidad de la conservacion de la salud pública en Sevilla. Y en verdad que dicha orden, despues de las noticias que se recibieron ayer, resulta un verdadero sarcasmo de la superioridad del Sr. Villaverde. Bien se conoce que S. E. se cuida poco de lo que á los pueblos interesa, porque la calamidad va en aumento, y su estancia en el ministerio no es muy saludable bajo tal punto de vista. Nuestro Municipio debe ser fuerte y resistir á tales imposiciones, que tienden á traernos lo que aún está separado de nosotros. Así merecerá bien de la patria.»

**«La Mascota» ha dado en la noche del Mártes una entrada piramidal al teatro Echegaray y por consiguiente un buen rendimiento á la Empresa que bien ya lo necesitaba. No es posible en una noche hacer un juicio de una obra**

nueva; pero desde luego auguramos, á juzgar por lo satisficcho que quedó el público, que esta obra ha de dar gran número de buenas entradas, puesto que abunda en escenas cómicas de primera fuerza y chistes variados, no faltando algunos números de música de mucha originalidad.

Siguiendo el mismo asunto teatral no dejaremos de consignar que la comision encargada de llevar á cabo el nuevo abono no descansa ni un momento, para conseguir el plan que se propone, que no es otro sino el de evitar que el Teatro cierre sus puertas, ahora que tanto necesita el público ocasiones de expansion. Así pues, es de creer que la Comision encuentre eficaz apoyo, y así nos lo hace esperar la noticia de que el abono es ya considerable y que ha de ser bastante á asegurar el éxito completo.

La Empresa por su parte promete dar la mayor novedad á los espectadores y al efecto se está ensayando la preciosa zarzuela nueva, representada en Madrid 170 noches, titulada, *De Gafate al Paraíso ó la familia del tío Maroma*.

**El Sr. D. Manuel Macias, nuestro particular amigo, dirige al *Enano* el comunicado que insertamos á continuacion:**

«Sr. Director de *El Enano*, *Boletín de Lortas y de Toros*:

«Jerez 22 Julio 1885. «Muy señor mio: En el núm. 1.795 de su acreditado periódico, correspondiente al dia 20 del corriente Julio, leo un suelto en que se da cuenta de la subasta de la plaza de esta ciudad, que quedó á favor mio para el próximo año de 1886.

«Rectificando especies que en dicho suelto se invierten y que pudieran considerarse de una manera desfavorable, diré á V. que soy único y exclusivo empresario de esta plaza, sin que se oculte detrás de mí persona alguna con carácter de asociado, como algunos han querido suponer.

«Respecto del porvenir, que, segun dice *El Enano*, ven unos triste y otros color de rosa, natural es que en esto, como en todo, haya incertidumbre mientras los hechos no se conozcan; pero puedo asegurar á V., por lo que hace á mis buenos proyectos y deseos, que he de tratar de complacer á los aficionados en cuanto me sea posible.

«Con esta sincera promesa concluyo rogando á V. dé cabida á estas líneas en su apreciable periódico y disponga de su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M., *Manuel Macias*».

Efectivamente los aficionados tienen grandes esperanzas en que los deseos del Sr. Macias se han de ver realizados, pues sus propósitos son en alto grado satisfactorios.

**Rectificacion de título.—**Dicen de Algeciras, que el periódico torista, próximo á ver la luz bajo la direccion de D. Joaquin Robledo Antezana, no se titulará ya *El Saturno del Estrecho*, sino *La X*.

De todas maneras llámese *Saturno* ó *X*, esperamos la visita del nuevo colega y le deseamos número grande de suscripciones y mucha vida.

**Sírvanos de ejemplo.—**Por la Comision sanitaria del barrio de las Escuelas de Cádiz, se ha pasado un oficio al Excmo. Sr. Alcalde, para que prevea el medio de poder evitar que una familia que habita en la finca número 15 de la calle de las Escuelas, conocida por la de *Juan Page*, se hallé congregada en una habitacion, en número de siete personas, sin más ventilacion que la puerta, teniendo por cama un jergon donde duermen reunidos los siete individuos de la familia. Y un *Hotel* que existe en la calle Magistral Cabrera, número 15, donde se reúnen buen número de pordioseros, rateros y mujeres de mal vivir, por el módico precio de 0'15 de peseta, tambien merece visitarse.

**Segun leemos en «La Provincia»,** la salud pública lo mismo en Huelva que en todos los pueblos de la provincia, continúa siendo excelente. No solo no hay casos sospechosos, ni por asomo, sino que aun en las enfermedades comunes y peculiares de la estacion se observa un notable descenso. La temperatura fresca y agradable.

**La junta provincial de Sanidad** de Madrid, que se reunió anteanoche bajo la presidencia del gobernador civil, acordó por unanimidad que las casas donde ocurran casos de cólera y se hallen desprovistas de condiciones higiénicas, sean desalojadas inmediatamente y trasladados sus moradores á Vista Alegre, donde residirán varios dias hasta que sus domicilios sean fumigados y saneados.

**Agradecemos que se haya servido remitirnos la Sociedad Cooperativa Gaditana de Fabricacion de Gas, un**

ejemplar de la memoria y balances presentados por la junta directiva en la reunion general de accionistas, celebrada el dia 27.

En dicha memoria se detallan los terrenos adquiridos; se dá cuenta del convenio celebrado con la empresa de los ferro-carriles andaluces, y del resultado obtenido en el concurso abierto para la construccion de la Fabrica.

Es un trabajo notable que honra á su autor.

**Todos los periódicos de Sevilla** publican el siguiente rompe-cabezas:

¿Qué cosa será,  
qué cosa ha de ser,  
igual para hombre  
que para mujer?  
Todos los mirarán  
á nadie les gustará,  
y pocos serán  
los que no se reirán.

En este mes se sabrá.

Desde luego es un poeta de primer orden el inspirado autor de la quisi-cosa.

**El telegrama que ayer recibimos del señor Alcalde dice así:**

«El Gobernador al Alcalde.

Cádiz 28, 6'35 tarde.

Transcurridos cuatro dias sin invasion y dos sin defunciones. Desde declaracion oficial cólera el 18 y contando dos casos antes, han sido invadidos cinco mujeres, siete niños y tres hombres, falleciendo todos menos un hombre que ha sanado. Cádiz y su provincia sin novedad.

Jerez 29 Julio 1885.—El Alcalde, *Marqués de Casinas*».

**Un dato elocuente.**

El Sr. Rancés escribe desde San Sebastian á sus compañeros de *El Noticiero*:

«Ya me tienen ustedes en España, de vuelta de mi expedicion por el extranjero, y al pisar nuestra tierra, despues de ver por allí un respeto profundo á la autoridad en altos y bajos...»

...Aquí encuentra todo lo contrario.

No son malas estas observaciones para hechas por un conservador que regresa desde la Francia republicana y democrática á la España monárquica y conservadora.

**Dicen de Cádiz:**

«El servicio telegráfico se ha hecho estos dias con una rapidez tal que ayer 28, se estaban recibiendo telegramas correspondientes á los dias 24 y 25.

—El Sr. D. Juan de Dios Delgado y Serrano ha ofrecido sus servicios como profesor médico á la Sociedad Protectora de los Niños.

Y el Sr. D. Marcelino de la Rosa se ofrece á montar y dirigir un taller donde los niños aprendan á ser útiles á sus familias y á la Sociedad en general.

—En el despacho del Sr. Gobernador han celebrado hoy una extensa conferencia los señores Santa Cruz, D. Juan Garcia y Ravina y Marqués de Santo Domingo de Guzman.

—Segun noticias de origen fidedigno, en el Consejo de ministros últimamente celebrado, se ha resuelto la colocacion de una nueva quilla en el Arsenal de la Carraca.

Procuraremos dar más noticias sobre este particular.

—Se ha recibido en este Gobierno civil el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Jerez, correspondiente al ejercicio económico de 1885-86.»

**Siniestro.—**A las nueve de la mañana del 28 se procedió en la Machina de este Arsenal á suspender un cañon de peso de 50 toneladas para trasladarlo á la chalana, construida en la Carraca, que debia trasportarlo á Ceuta.

Estando suspendido como metro y medio faltó el zuncho alto donde se hallaba hecho firme el segundo de los tres aparos reales, y á la sacudida que dió el buque (machina antigua fragata *Esperanza*) se zafó de la carlinga ó base dicho bordon, rompiendo sus galgas y á su caída echó á pique el barco que conducia el cañon, que es el lanchon número 1, su patron el cabo primero de mar N. Molina.

Al suceder tan tremenda avaria se hallaban ocupados en dicha faena más de 400 hombres entre marineria y confinados de Cuatro Torres, de los cuales unos arrollados por las enormes barras de los cabrestantes, otros por las senos de los reales y otro por salvarse de una muerte cierta se hallaban flotando sobre las aguas más de 250 hombres, entre marineros y confinados.

La Providencia hizo que en una catástrofe tan colosal como esta no hubiese mayores desgracias, pues bien podian haber perecido más de cien personas.

En el momento de ocurrir el siniestro acudieron las embarcaciones menores de los buques surtos en el Arsenal con los médicos y practicantes para prestarle el debido auxilio. Las desgracias, que hasta la hora en

que escribimos estas líneas se conocen, son un cabo primero de mar, cuatro marineros de segunda desapareciendo entre la maniobra del buque sumergido, y dos soldados de Infanteria de Marina; heridos el primer contramaestre teniente de navio graduado D. José Galiano, dos cabos primeros de mar y siete marineros; de los contusos no se puede precisar el número, entre ellos al primer contramaestre del Arsenal D. Agustin Otero, capitán de fragata graduado, varios segundos y el patron del Remolcador núm. 1, Alférez de fragata D. José Cortecher y el cabo primero de mar Molina, patron á la sazón de la embarcacion que á consecuencia de la catástrofe se fué á pique con el cañon.

La grave desgracia sucedida hay que apuntarla en cuenta al abandono en que los poderes públicos han tenido al Arsenal de la Carraca.

Mientras que al Ferrol y Cartagena se les han dotado de poderosas máquinas, á este se le ha dejado con las antiguas, no sin que hayan ido aumentando las necesidades del servicio.

**Noticias de Puerto Real.—**(Del Diario.)

«Las noticias que recibimos anoche de aquella villa, son anteriores al recibo del telegrama del señor gobernador contestando al del señor alcalde, puesto á la una de la tarde y que en otro lugar publicamos.

Mientras tanto se hacia saber á los operarios que tan pronto se recibiera salida para Fort-Louis, islote de la propiedad de la Compañia Transatlántica que el representante de ésta ha cedido en nombre de la misma generosamente.

La travesía se hará con las barquillas con que diariamente pasan al Arsenal: durante el tiempo que allí permanezcan se le pasarán los alimentos, como á sus familias, á fin de que en esta seguridad puedan marchar tranquilos; todo costeado por los donativos debidos á la iniciativa particular.

Descubrir á V.—dice el querido amigo nuestro que firma Nemo sus correspondencias—algunas escenas que han tenido lugar en el despacho del alcalde, donde se ofrecia á cada momento un consolador espectáculo para todo corazon levantado y generoso, seria difícil. Los honrados operarios al preparar su marcha que ha de facilitarles el sustento para sus familias queridas, recomendaban estas al cuidado de los representantes del pueblo y de sus convencios, que han acudido solícitos con un recomendable interés para hacerles menos amarga su penosa situacion; y han confiado bien; no les faltará el pan. ¡Qué satisfaccion hubieran experimentado al presenciar aquellas escenas todos los que con su inagotable caridad han contribuido á enjugar tantas lágrimas!

El Sr. D. José Guerra y Arroyo ha puesto á disposicion del ayuntamiento un extenso local, situado en uno de los extremos de la poblacion, nuevo rasgo de caridad que agregar á los muchos que se suceden en estos dias.»

**El «Figaro» trae el siguiente telegrama, que traducimos literalmente:**

«Nimes 24 de Julio.—Frasuelo, primer espada de las corridas reales de Madrid, llegará á Nimes el 7 del próximo Agosto. La gran corrida dada en nuestras arenas por este célebre matador, se verificará el 9 de Agosto y no el 23, como se habia anunciado.»

**Luz eléctrica.—**Dicen de San Fernando:

«El domingo tuvimos el gusto de ver por tercera vez en la positiva «¿Hombre qué te parece?» situada en la plaza de Alfonso XII, una bonita instalacion del alumbrado eléctrico por incandescencia, colocada por un aficionado de esta localidad, y la cual presentaba un bonito aspecto, proporcionando una luz purísima y bastante intensa.»

**En los dias 22, 23 y 24 del próximo Agosto, se verificará en Conil la feria de Ganados que viene celebrando todo los años, y con este motivo aquella alcaldía, en su deseo de hacer más agradable la estancia de los numerosos foresteros que en los espresados dias han de visitar la villa, ha dispuesto varios festejos, consistentes en fuegos artificiales, capoe de reses y lidia de toros, que serán estoqueados por varios amantes del arte taurom.**

**Chifaduras.—**La moda ha promulgado varios decretos que serán ley en breve, ó mejor dicho, que empiezan á serlo en el extranjero.

El primero tiene por autoras las viejas y las morenas. Manda que se restaure la moda del siglo pasado de llevar empolvados los cabellos. El uso ha empezado á cundir.

El segundo nació del baile famoso que dió la princesa de Sagan. Ahora lo eligió en las señoras es llevar trajes que imiten más ó menos remotamente algun ave ó algun otro animal.

Las obras avanzadas de la enfermedad Las erupciones escabiosas, llagas abiertas, descargas escrofulosas, y en fin, toda la inflamación y supuración exterior...

Es porque la Zarzaparrilla de Bristol alcanza el veneno primario en su origen y lo expulsa, que este poderoso é inocuo detergente vegetal, es preferido á cualquier otra preparación de su clase como remedio para Escrófula y otros males externos.

Para despidir por medio de los intestinos el veneno librado por la acción de la Zarzaparrilla, las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol son el mejor laxante.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, Barcelona. 417

Regenerar progresivamente el cabello cano devolviéndole su primitivo color, vigorizar ese mismo cabello, contener su caída, hacerlo brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, y estirpa paulatinamente la caspa, estas son las propiedades del ACEITE DEL SERRALLO, invención maravillosa que en unión de LA JEREZALINA anunciamos en otro lugar.

En España 20.000 frascos anuales. 3

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy.

Parada, Reina.

Jefe de día, el Comandante del mismo Cuerpo, D. Manuel Messía.

Capitan de provisiones, el propio Cuerpo.

Hospital y vigilancia por la plaza, Reina.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 29.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Manuel Casal Pica.

Juan Romero Torralvo.

Defunciones.

D.ª Maria Cordon Roseta.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 29.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Maria Araceli Ubeda (exposita).

Eulalia Vivero y del Rio.

Defunciones.

D.ª Maria de las Angustias Dominguez.

D. José Garcia Fernandez.

PÉRDIDA.

La de un perrito negro de los llamados de cuatro ojos que atiende al nombre de Mazzantini, que se extravió el día 29 de la calle de S. Pablo a la Corredera. El que lo entregara en la calle de San Pablo núm. 14 se le gratificará.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 28 DE JULIO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del día anterior. 135. Entrada en el día de la fecha. 5.

Total. 140. Baja por curados. 4. Idem por fallecidos. 0.

Existencia que queda. 136.

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 1—Mujeres, 1—Niños, 1—Niñas, 1—Total, 4.

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día. 42.

Recetas servidas por la farmacia del Hosp. 136.

Nodrizas que se pagan de este capítulo. 26.

Transeuntes socorridos. 0.

CÁRCEL.

Presos existentes del día anterior. 123.

Entrados en el día de la fecha. 2.

Total. 125.

Han salido. 6.

Quedan. 119.

OBRAS MUNICIPALES.

Oficiales. Peones.

Hoyanca. 0. 1.

Jardin Vivero. 0. 1.

Cuartel Alfonso XII. 1. 3.

Cárcel. 1. 4.

Calle Cabezas. 6. 5.

Total. 8. 14.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

A las ocho en punto de la noche del lunes 3 del próximo mes de Agosto, se reunirá el Excmo. Ayuntamiento en sesión pública y extraordinaria para proceder al sorteo de los contribuyentes que como vocales asociados deben componer con los Sres. Concejales la Junta Municipal en el corriente año económico.

Lo que se hace público por medio del presente, dando debido cumplimiento á lo preceptuado en el artículo 68 de la Ley.

Jerez y Julio 29 de 1880.—El Marqués de Casinas.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Iglesia de la Compañía de Jesús.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Teodomiro M.

MAÑANA.—San Ignacio de Loyola Fr.

—Solemne triduo que los Padres de la Compañía de Jesús, para celebrar la fiesta de su padre y fundador San Ignacio de Loyola le consagran en su iglesia de esta ciudad en los días 29, 30 y 31 del corriente. Por la tarde á las siete, expuesto el Santísimo

Sacramento, despues de rezado el Santo Rosario y hecho un breve ejercicio, será el sermón, que predicará la primera tarde el R. P. Francisco Martí, de la Compañía de Jesús, y las dos tardes siguientes el Reverendo P. Francisco Tarín, de la misma Compañía. El día 31, fiesta de dicho Santo, á las nueve de la mañana habrá Misa Solemne. Los días 30 y 31 está en esta iglesia el Jubileo circular. En las tres tardes se rezarán preces de rogativas en esta iglesia, para pedir á Dios Nuestro Señor libre á esta ciudad de la terrible epidemia que aflige á otros pueblos. Confesando y comulgando (se gana Indulgencia plenaria visitando el día 31 la Iglesia de la Compañía.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 28.

—Nuestro corresponsal en Londres telegrafió que la princesa Beatriz había sido objeto de un atentado cuyo género no pudimos definir á causa de lo alteradas que venian las palabras en el texto del telegrama.

Pormenores que recibimos hoy amplían la noticia.

Al salir de Osborne la princesa Beatriz y su marido para ir á la abadía de Quarr, donde pasarán los primeros días de su luna de miel, tiraron al carruaje de los recién casados zapatos viejos y puñados de arroz.

En Londres un hombre de cincuenta á sesenta años amenazó á la princesa. Fué preso inmediatamente. Los médicos lo han reconocido, pero todavía no han dicho si está loco.

Para colmo de malos presagios, uno de los caballos del coche en que iban los príncipes tropezó, arrastrando en su caída á otro caballo y poniendo en peligro de un accidente á los nuevos esposos.

—Esta madrugada visitó el señor ministro de la Gobernación al presidente del Consejo para darle lectura de la real orden referente á las inoculaciones del doctor Ferrán que se proponía publicar hoy en la Gaceta.

Por la imposibilidad de ultimar algunos detalles por encontrarse en Valencia el Sr. Ferrán, se ha aplazado para mañana su inserción en el periódico oficial.

El señor ministro, apoyándose en los dictámenes de la comision científica, del Consejo superior de Sanidad y de la Academia de Medicina, dispone que se practiquen las experiencias necesarias á la comprobación científica del sistema del señor Ferrán.

Con este objeto le acompañará una comision encargada de las observaciones y de levantar una estadística comprensiva y detallada de cuantos datos se juzguen necesarios é interesantes.

Por de pronto, y sin perjuicio de que luego se traslade á otra punto, irá probablemente, pues falta determinar este detalle, á Don Benito (B-dujoz), teniendo en cuenta que han solicitado diferentes veces la vacuna el ayuntamiento, la junta de

Sanidad y la gran mayoría de los habitantes de aquella poblacion.

La comision la compondrán, segun nuestras noticias, los médicos Sres. Castro, Bombin y Gonzalez Segovia y el jefe de la seccion de estadística de la provincia de Badajoz, en concepto de delegado del gobierno.

La comision saldrá inmediatamente para el pueblo que definitivamente se designe.

—Refiriéndose á otro periódico barcelonés, publica El Diluvio una noticia que reviste mucha gravedad.

Segun se dice, circulan insistentes rumores, y aun se dan detalles acerca de los trabajos de reclutamiento que se hacen en Gracia invocando la Constitucion del 69 y abusando del nombre de un conocido general, para promover una algarada sangrienta.

Igorramos el fundamento de semejante rumor.

—Los periódicos apenas se ocupan de la crisis por que atraviesa el partido carlista, y sin embargo, esta se acentúa y toma proporciones. Circulan exposiciones al Pretendiente y se llenan de firmas; se agitan y revuelven los levantiscos, se hacen comentarios, cálculos y pronósticos, á pesar de lo cual el partido continúa huérfano, segun el decir de los integros.

D. Carlos, en tanto, no sabe qué resolución tomar. La junta de Zumalacárregui, como ha dado en llamarse, no ofrece á sus parciales ningun género de confianza; Cervero no tiene ni talla, ni antecedentes, ni servicios políticos que le hagan plaza, segun dicen; y respecto á Sangarrea, Cerralbo y Villoslada no han de aceptar hoy lo que antes rehusaron, fundándose en que quien hizo los pobres debe hacer el hospital, opinando que las cosas de su partido no pueden seguir en el estado en que están, porque pretenden que la inacción de estos días ante tan grave acontecimiento como la muerte de don Cándido Nocedal, seria la confesion de ineptitud por parte de D. Carlos, y la prueba más palmaria de que la política es para él una variacion en sus entrelamientos.

Ya aseguran muchos tradicionalistas que tras de bastante cavilar dirá el Pretendiente á los suyos que se arreglen como puedan, y cada provincia elegirá sus jefes, resolviendo todos juntos la marcha que han de adoptar.

En esto sí que convienen todos para el caso casi seguro de que los marqueses de Villalegre y Cerralbo con Villoslada, no quieran cargar con culpas ajenas, ó lo que es lo mismo, matar mestizos y reducir rebeldes que otros hicieron.

Si tal es la resolución que venga de Venecia, ¿qué opinarán La Fé y El Siglo Futuro?

(Del Correo.) RECTIFICACIONES Y RUMORES. No se confirma que los revolucionarios hayan introducido fusiles por la frontera: en esto ha habido error.

Depurado el asunto, resulta, segun los periódicos ministeriales, que el gobierno francés remitió unos cuarenta fusiles al veguero del Valle de Andorra que los venia haciendo tiempo reclamando, y que al llegar á la Tour de Carol, fueron detenidos por los carabineros creyendo que iban á España clandestinamente, como efectos de guerra ó de contrabando.

Tambien El Estardarte en una carta de Biarritz que anoche publica, y por todos los síntomas del estilo escrita por su propietario, dice lo siguiente:

«Parece que no pasa nada este verano, y sin embargo, no me engañan ni me han engañado jamás las apariencias de tranquilidad y de calma.

Hay muchos medios para que desde una nacion vecina no se perturbe impunemente la paz de otra; pero esos medios no se encuentran en el faubourg de París.

No es el peligro de los conjurados republicanos el único que preocupa á los monárquicos bien avisados y prevenidos contra maquiavélicas intenciones.

Hay algun otro que puede surgir de cierto mutismo significativo que notamos en bastantes conservadores que rumian pero no tragan quejas que manifiestan en el seno de la intimidad. Pero ya eso será asunto para otro día, si acaso viene y es oportuno el tratarlo.»

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

VIERNES 31.

7 de la mañana. 12 de la mañana.

1 de la tarde. 2 de la tarde.

3 30 de la idem. 4 30 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 28 á las 11:00 de la mañana.

En Madrid 31 invasiones y 13 defunciones. En provincias empeora la situacion.

Tormentas y crecidas de rios. Témense grandes inundaciones.

Madrid 28 á las 4:34 de la tarde.

Han sido autorizadas las vacunaciones del Dr. Ferrán.

Segue aumentando el cólera en Madrid y provincias.

Ha fallecido el Cardenal Nina. Consolidado, 59:75.

TEATRO ECHEGARAY.

Gran funcion para hoy, á las nueve.—La ópera cómica en tres actos.

LA MASCOTA.

Entrada principal, 4 reales.—Galería baja, 2

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 2 de Agosto de 1885 de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos á continuación expresados erodentes de los empeños del mes de Noviembre de 1884, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente á las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

(Conclusion.)

EMPEÑOS EN LA SECURSA.

39173 Una hoz de podar. 15

39174 Dos trajes de coco y una enagua de olancete. 25

39186 Un pañolón de lana negro. 13

39198 Unos zapatos de pisar. 13

39217 Dos enaguas, un vestido de coco y una colcha. 38

39218 Una hoz de podar. 20

39222 Dos enaguas y seis prendas de niño. 15

39224 Dos planchas y un almirez. 13

39231 Unos botos de becerro. 15

39237 Una azuela. 25

39250 Un peso con tazas de lata y cinco pesas. 15

39281 Una colcha y una sábana. 13

39301 Una cortina, una toalla y dos visillos. 13

39305 Una sábana, una bata y tres prendas de niño. 18

39308 Un pantalón, un chaleco lana, una enagua de coco, una colcha y una prenda de niño. 25

39309 Una chaqueta de paño. 18

39321 Una azuela. 32

39349 Una enagua de coco, dos fundas y una prenda de niño. 13

39351 Unos zapatos de pisar. 15

39361 Unos zapatos de pisar. 18

39369 Una colcha, una sábana y una funda. 15

39390 Una enagua y un abrigo. 13

39411 Un vestido de coco. 13

39419 Un pantalón de lana. 15

39423 Una chaqueta de lana y un pañolón de idem. 20

39430 Una hoz de podar. 15

39438 Un terno de verano. 13

39452 Una sábana, un corte vestido de coco y un calzoncillo. 25

39454 Una enagua de coco, una chaqueta y un chaleco de verano. 13

39462 Dos zarandas. 15

39473 Una azuela. 25

39486 Una enagua de coco y una colcha. 13

39495 Un vestido seda, cuatro pañolitos idem y un devocionario. 38

39499 Un pañolito seda y cuatro prendas de niño. 15

39506 Unos botos de becerro y paño. 15

39511 Tres cortinas de color y un camison. 45

39528 Una sábana, dos camisas, tres calzoncillos y dos prendas de niño. 20

39540 Una faja y un pedazo de coco. 13

39544 Unos zapatos de pisar. 13

39557 Dos pantalones verano y una colcha. 15

39562 Una azuela. 15

39568 Un vestido de coco. 13

39620 Unos zapatos de pisar. 13

39632 Una chaqueta de paño. 25

39647 Dos pierns de cortinas con gualdrapa. 15

39732 Un pantalón, un chaleco lana y una sábana. 18

39740 Una levita y una chaqueta. 65

39771 Dos planchas y un almirez. 13

39786 Unos botos. 20

39804 Un corte vestido de coco. 13

39815 Una azuela. 15

39818 Dos planchas y un almirez. 13

39820 Un pantalón de casimir. 18

39833 Un vestido de coco y un pañolón de lana. 20

39853 Un corte vestido coco. 15

39867 Una chaqueta, un paño, una sábana y dos fundas. 25

39871 Un cabo de casimir con los forros. 45

39879 Dos mantos y una emboltura. 38

39926 Una sábana, dos pañolones y un abanico. 32

39933 Un pañolón de lana. 18

39937 Una sábana y dos fundas. 15

39938 Dos planchas y un almirez. 15

39939 Una hoz de podar. 13

39954 Un vestido de lana. 13

39953 Una hoz de podar. 13

39964 Cuatro pedazos de coco y seis pañuelos. 18

39977 Una hoz de podar. 13

39999 Un vestido de coco y una prenda de niño. 13

6 Un peso con las tasas de cobre. 15

8 Un pañolón espuma negro y una sábana. 18

11 Unas cortinas en corte. 15

13 Una azuela. 25

19 Un lienzo de colchou y dos pedazos de géneros. 20

40 Un terno, un pantalón, un chaleco verano y un camison. 29

42 Un terno de casimir. 18

53 Una enagua de coco y dos pedazos de muselina. 18

54 Un pantalón de paño. 15

61 Una túnica, un pañuelo espuma hombrero canario y dos prendas de niño. 15

68 Un vestido coco, un camison, un chaleco, unos botos becerro y dos fundas. 28

99 Unos zapatos de pisar. 13

124 Una hoz de podar. 15

129 Una azuela. 25

139 Una hoz de podar. 15

141 Unos zapatos de pisar. 13

142 Una enagua de coco y una sábana. 13

153 Una colcha. 13

164 Una chaqueta de pañete. 15

170 Una azuela. 25

193 Dos pierns de cortinas con gualdrapa. 13

226 Una botas de saten y charol. 15

231 Una hoz de podar. 13

238 Una enagua de coco y unas cortinas. 15

244 Una sábana, una colcha y una funda. 18

255 Unas botas de chagren. 13

277 Dos sábana, una funda y un vestido. 18

288 Un pantalón de lana. 15

300 Un terno de jerga. 38

311 Una enagua y una sábana. 15

325 Un peso con tazas y seis pesas. 18

330 Unas botas de montar. 25

371 Unos zapatos de pisar. 1

Almacen plaza del Carmen

Vino de mesa Valdepeñas, de superior calidad, recibese directamente. Queso manchego, tambien de igual conducto, por lo que uno y otro puede arreglarse en precio, despues de sus buenas condiciones. Manteca de Hamburgo, superior, y del Reino, selecta 1.ª, fresca y arreglada. Café puro, tostado con esmero dándole el punto que requiere, á 6 y 7 rs. libra. Garbanos superiores, á 4, 5 y 6 rs. medio. Huevos frescos del dia. Pimientos dulces de Calahorra. Dulces ingleses muy ricos, á 5 rs. los 400 gramos. Otros varios artículos tambien se arreglarán cuanto sea posible.

Almacen plaza del Carmen. 17

Agua y Polvos Dentifricos del Docteur Pierre de la Facultad de Medicina de PARIS, 8, PLACE DE L'OPERA, PARIS. Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

HIELO.

SUCURSAL DE LA FABRICA LA INGLESA DE SEVILLA. Calle Consistorio, 2 (Puerta-Real) HIELO trasparente de calidad inmejorable, se expende á 2 rs. el kilo, y por arrobas á precios sumamente baratos, segun las cantidades que se pidan. En el mismo local se halla esta blecida una sucursal de la fábrica de CERVEZAS de D. Juan Kopp, de Sevilla, y se expenden á 18 rs. docena, siendo este liquido de calidad inmejorable en su clase. Tambien se despacha por botellas sueltas. El despacho empezará el 16 del mes actual. p-15-7

Ladrillos.

En el antiguo tejár de Lorenzo Garcia, hoy de Luis Salermo, contiguo á la via férrea de Sanlúcar, en la estacion de la Alcubilla, se venden ladrillos superiores á los siguientes precios: Toscos á 120 reales el millar. Raspados á 180 » » Gordos á 240 » »

En la calle del Pa-lomar, núm 34, se venden horquillas de madera para las viñas á precios arreglados. 15-3 Se desea comprar una prensa hidráulica.—En la imprenta de este periódico darán razon. 10-8

EMULSION

DE SCOTT de Aceite Puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más as de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacracion. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.ª.—BARCELONA

Las Personas que conocen las PILDORAS DE DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, esto no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Almoneda. De buenos y elegantes muebles, en la calle D. Juan, núm. 9, de once de la mañana á cuatro de la tarde. Estarán de manifiesto los lunes y jueves y durará pocos dias. 8-4

LICOR BREA. O ALQUITRAN-BONERA. Para catarrhos pulmonares, garriga, organos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. PARIS.—El 18 Abril 1878, ha sido en Barcelona Mr. Guvel Paris, le invitamos por la prensa periodica á someter su licor al nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no acepto.—3 rs. frasco.—Marca registrada. ESTOMACAL MÚNERA. Contra todas las enfermedades del estomago.—30 rs. caja. PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA. Purgante depurativo vegetal. 2 rs. caja. En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escribanos, 22, Barcelona

LOS SRES. ED. MOYANO Y C.ª

de acuerdo con los Sres. BASS Y C.ª de Burton (Londres), han establecido en Cádiz una seccion especial de embotellado de su cerveza. Hemos planteado este negocio con todos los últimos adelantos y perfeccionamientos hasta conseguir que la cerveza conserve sus admirables virtudes tónico-digestivas. Para facilitar el consumo á todas las clases, hemos fijado el precio de

24 rs. docena de medias botellas: se abonan 6 rs. á la devolucion de los cascós vacíos.

Las excelentes cualidades tónico-digestivas de la cerveza inglesa fabricada por los Sres. BASS Y C.ª son universalmente conocidas y recientemente rectificadas con su empleo, aconsejado por los mejores médicos de todos los países para tomar á las horas de la comida á las personas inapetentes ó de estómago delicado cuyas digestiones son difíciles ó imperfectas.

Es sabido que durante los meses de verano, languidece la digestion aun en las personas de mejor salud, preparándose así insensiblemente las enfermedades del estómago y que se agravan en estacion las que ya las padecen. Nosotros convenientemente informados, podemos afirmar que el uso diario antes de comer y en las comidas, de la cerveza de los Sres. BASS Y C.ª, sustituyendo al vino, previene aquellas enfermedades y las cura cuando existen.

ÚNICO DESPACHO EN CADIZ:

ED. MOYANO Y C.ª, Antonio Lopez, 6 (antes Cruz de la Madera).

LITOGRAFÍA ALEMANA DE JORGE MULLER.

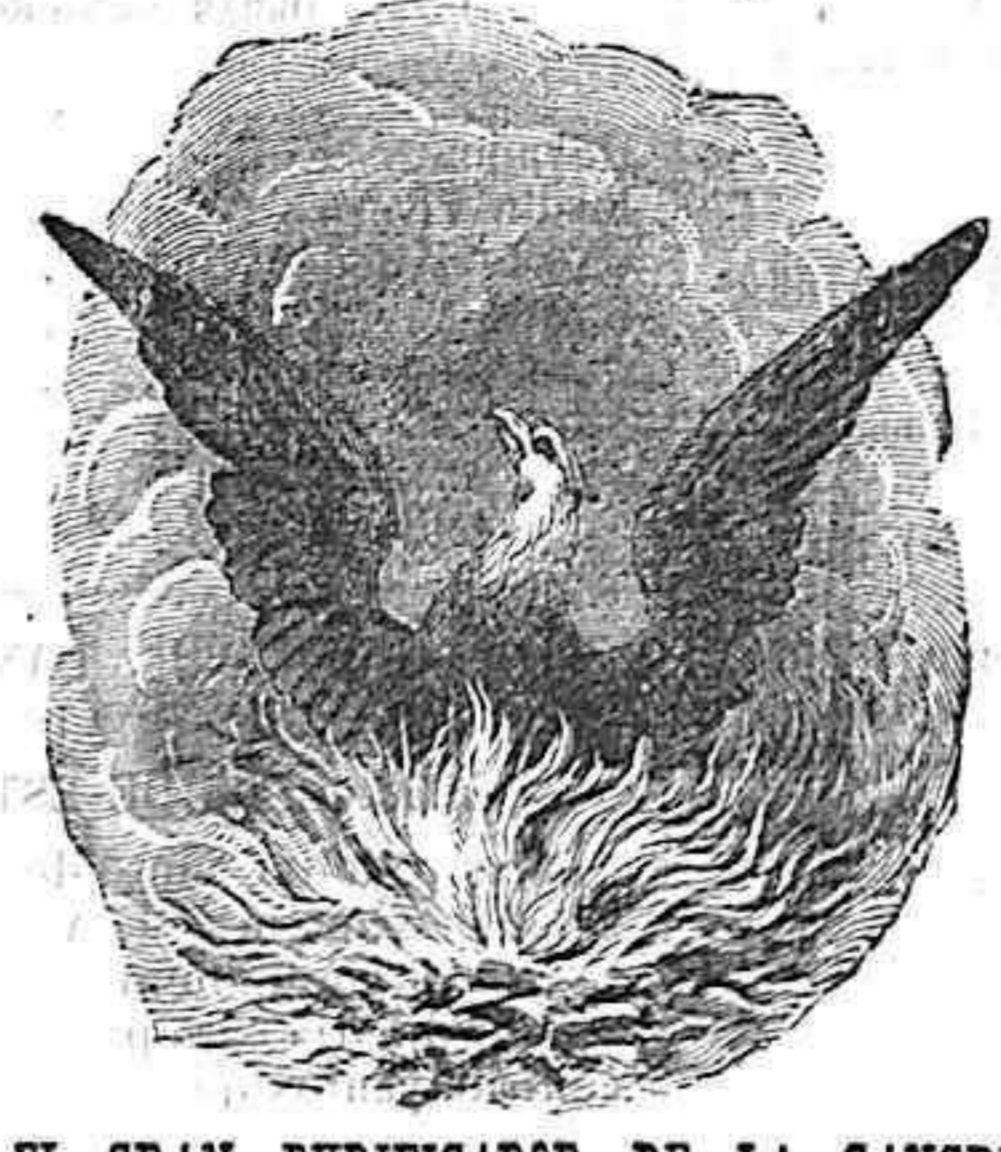
Almacen de papel al por mayor y menor.—Fábrica de rayados y taller de grabados en metales.—Especialidad en etiquetas y cápsulas para botellas.—Máquinas para taponar, limpiar, para poner cápsulas á las botellas y marcar tapones

VISTAS, PLANOS, ETC.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like Vista de Cádiz en cromo, Plano en cartera, and various maps and views.

Se hacen sellos de caoutchouc á la perfeccion CADIZ, MURGUIA, 23.—JEREZ, SANTA MARIA, 25,

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Ulceras inveteradas, Escrófula, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA SUPERIOR DE LA FABRICA DE ALEMANIA. PRIMERA NUEVA REMESA. LIBRERIA. LARGA. N.º 38.

NO MÁS SORDOS.

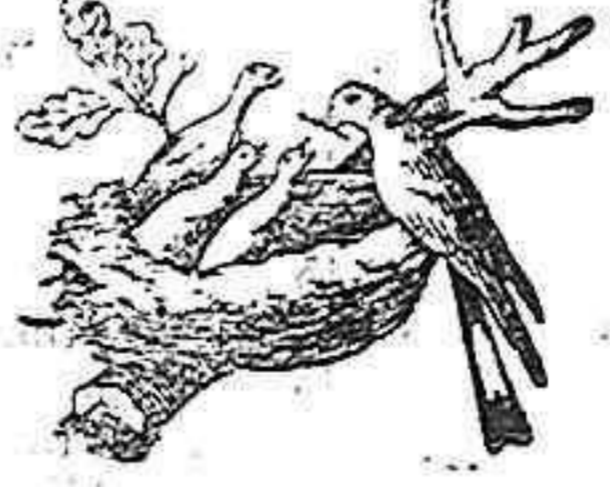
QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York,—57—Broad Street—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, h. administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomendación muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen facil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido victima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

Á LAS MADRES DE FAMILIA. HARINA H. NESTLÉ.



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Hdefonso de Vargas y de D. Juan Rebuerto, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa Maria, en la droguería de Medina, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA, J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina imitación mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

CÁPSULAS MATHÉY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN.—PREMIO MONTYON. Las Cápsulas Mathéy-Caylus, con tenue envoltura de Gluten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las Perdidás antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genitourinarios. DEBEN TOMARSE DE 9 á 12 CÁPSULAS AL DIA. Acompaña á cada frasco una instrucción detallada. Las Verdaderas Cápsulas Mathéy-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (depostada) con la Letra CLIN y C.ª y la Medalla del PREMIO MONTYON.

LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros sobre la Vida ÚNICA QUE NO AUMENTA SUS PRIMAS EN LAS PRESENTES CIRCUNSTANCIAS. Si en todo tiempo tenemos el deber, los representantes de Sociedades de seguros sobre la vida, de dar á conocer la ventajas de asegurarla, ya sea como colocacion de fondos á unos, por los intereses tan importantes que produce; como forma para llegar á juntar un capital insensiblemente y en tiempo determinado, á otros, y como medida de prevision para lo futuro, á todos; hoy que esta hermosa region andaluza se encuentra amenazada por la terrible epidemia que tantos estragos ha causado ya en las provincias invadidas, se nos impone más el deber de manifestar á los padres de familia muy particularmente, los medios que les ofrece el seguro de vida, para dejar á cubierto de eventualidades funestas, á aquellos seres para quienes la pérdida del padre, del esposo ó del hermano pueda ser tanto más lamentable, cuando con ella desaparezcán los medios de subsistencia con que contaban y el porvenir solo los reserve privaciones y sufrimientos. Para mayores informes, dirijirse á M. DASTIS É YSASI, Agente de esta Compañía, POR-VERA, 29.

No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por PRUDENCIO LOPEZ, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peruerías, Perfumerías y Droguerías.

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y TALLER DE SASTRERÍA San Francisco, 25 CADIZ San Francisco, 25

Estacion de verano. Ternos completos de lana novedad, de 20 á 70 Ptas. » de tricot, jergas y vicuñas, de 30 á 80 » Sobretodos lana y melton, de 25 á 62 1/2 » Levitas paño y elastico tin negro superior, de 42 1/2 á 30 » Fracs » » » de 52 1/2 á 75 » Chaqués » » » de 35 á 62 1/2 » Chalecos » » » de 6 á 20 » Pantalones paño » » » de 13 á 25 » Idem lana novedad jergas y vicuñas, de 8 1/2 á 20 » Chalecos » » » de 5 á 15 » Americanas » » » de 7 á 35 » Ternos completos dril crudo y colores, de 12 1/2 á 22 1/2 » Chalecos piqué blanco superior, de 7 1/2 á 12 1/2 » Americanas alpaca negra y colores, de 40 á 20 »

Especialidad en trajes para niños de cuatro á quince años. Todo recién construido con la elegancia y buen gusto que tiene ya acreditado por espacio de muchos años este grandioso establecimiento primero en su clase en España y á la altura hoy de los mejores del extranjero. Además se encontrará un inmenso surtido de géneros última novedad del país y extranjeros para confeccionar á medida. Será debidamente atendida cualquier reclamacion justa que se haga de prendas compradas en la casa.

S. Francisco, 25 Precios fijos S. Francisco, 25 Cádiz. Cádiz.

La Union y El Fénix Español

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTÍAS: CAPITAL SOCIAL: 48.000.000 de rs. efectivos PRIMAS Y RESERVAS: 122.627.814'50. Esta gran Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios en el año 1884 la considerable suma de Rvn. 11.539.435, 48 céntimos. No hay demostracion más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones. Tambien se ha hecho cargo desde 1.º del mes actual, de todos los seguros que tienen contratados en España las Compañías EL SOL y EL AGUILA. Representa á LA UNION y EL FÉNIX ESPAÑOL en esta localidad y su distrito, DON RAFAEL DE LATORRE, domiciliado en la calle de Chancillería, número 5.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno Compás, 2.